

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS
MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES**

09 de junio de 2022

Mediante la plataforma MS TEAMS, siendo las 9:30 horas del 9 de junio de 2022, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN), para llevar a cabo la vigésima novena reunión de trabajo. La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente orden del día:

9:30-9:35 (5 min.)	Verificación del quórum y aprobación del orden del día. <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes, Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y Presidente del CTEEMCN.
9:35-9:40 (5 min.)	Aprobación de la Minuta, Seguimiento a los acuerdos de la 28ª reunión del CTEEMCN. <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Victor Francisco Juárez Gordiano Director de Estudios de Políticas Públicas y Secretario de Actas del CTEEMCN.
9:40-10:05 (25 minutos, 5 minutos por grupo)	Presentación de los avances de las actividades de los Grupos de Trabajo CTEEMCN: <ul style="list-style-type: none"> – Grupo de Trabajo de Indicadores Clave. Mtro. Ángel Fernando Pineda. – Grupo Especializado en Acervos de Capital. Lic. Francisco Guillén Martín Grupo Especializado en Desestacionalización. Mtro. Jorge Herrera Hernández. – Grupo de Finanzas Públicas. Lic. Felipe de Jesús Martínez Gallegos. – Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativa. Lic María de Lourdes Mosqueda González.
10:05-10:20 (15 minutos)	Presentación sobre los cambios en la Balanza de Pagos y en la Posición de Inversión Internacional. <ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Lizbeth Leyva Gerente de Análisis y Medición del Sector Real, Banco de México
10:20-10:40 (20 minutos)	Creación de Grupo de Trabajo para atender las recomendaciones del FMI en el contexto del ROSC <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes. Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y Presidente del CTEEMCN.
10:40-10:45 (5 minutos)	Acuerdos de la 29ª reunión del CTEEMCN <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Víctor Francisco Juárez Gordiano Director de Estudios de Políticas Públicas y Secretario de Actas del CTEEMCN.
10:45-10:50 (5 minutos)	Cierre de la Reunión. <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes. Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y Presidente del CTEEMCN.

DESARROLLO

El Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes, en su carácter de Presidente del Comité, inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes a la misma. Posteriormente, pidió al Secretario Técnico del Comité, Mtro. Fernando Pineda, proceder con la verificación del quórum, para ello verificó en la plataforma Microsoft Teams la presencia de los vocales (propietarios y suplentes) y confirmó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes puso a consideración de los miembros el orden del día, la cual se dio por aprobada al no haber comentarios.

MINUTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES

09 de junio de 2022

Siguiendo con la orden del día el Lic. Víctor Juárez informó que la Minuta de la vigésima octava reunión realizada el 8 de diciembre de 2021 fue distribuida entre los miembros del comité el 20 de diciembre del año pasado, hizo constar que dicha Minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes de este Comité, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del SNIEG.

Respecto a los acuerdos de la vigésima octava reunión del Comité, informó que en la presente sesión se dará seguimiento a dichos acuerdos con la Presentación sobre los cambios en la Balanza de Pagos y con la discusión sobre la Creación de Grupo de Trabajo para atender las recomendaciones del FMI en el contexto del ROSC.

Continuando con la orden del día, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes otorgó la palabra a los jefes de cada uno de los grupos de trabajo, para que expusieran los avances realizados en el primer semestre de 2022:

Grupo de trabajo de indicadores clave, (GIC). Mtro. Fernando Pineda informó que se ha dado seguimiento a los indicadores que se tienen registrados en el Catálogo Nacional de Indicadores, verificando que estén en tiempo y forma para su actualización. Durante el primer semestre no se ha realizado reunión del grupo de trabajo, pero se espera realizar una reunión en el segundo semestre del año.

Grupo de trabajo de acervos de capital, (GEAC). Lic. Francisco Guillén Martín informó que en diciembre de 2021 se entregó una versión preliminar de la metodología para la medición de los acervos de capital por Entidad Federativa. No se ha realizado sesión en el semestre, sin embargo, se ha estado trabajando en actividades como la compilación y el procesamiento de la información de las encuestas de censos económicos, la cual quedó concluida. Por otro lado, está en proceso el tema de las vidas útiles de activos, tomando experiencias y prácticas internacionales, ya que actualmente se está viendo el ámbito regional. También está en proceso la actividad de análisis de otras fuentes alternas, y por otro lado se ha concluido la recopilación de toda la información que proviene de cuentas públicas de los estados y está en proceso la clasificación de su cobertura por sector institucional y entidad federativa, y su ordenamiento conceptual por tipo de activo. El Lic. Guillén presentó ejemplos de los que está desarrollando, en específico de evaluar la cobertura federal y observar el análisis por sector o subsectores institucional, es decir si son empresas públicas, si son parte del gobierno federal, si son algunos organismos como pueden ser el Instituto Mexicano del Seguro Social o la Universidad Nacional Autónoma de México. Por último, presentó el calendario que se tiene previsto para el año 2022, en cual se prevén una serie de actividades sobre el procesamiento de los trabajos de activos de las cuentas públicas y la solicitud de información con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), y para 2023 se espera realizar la integración de los acervos del capital por entidad federativa para los años 2013 y 2018 y evaluar la posibilidad para el desarrollo una serie de acervo del capital por entidad federativa aprovechando la metodología final que sería despegable a finales de este año.

Grupo Especializado en Desestacionalización, (GED). Mtro. Jorge Herrera informó que en lo que va del año el GED continuó analizando el efecto de la pandemia sobre los modelos de ajuste estacional,

MINUTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES

09 de junio de 2022

para el PIB e IGAE y sus principales sectores, poniendo especial atención en que las especificaciones sigan captando de forma satisfactoria el patrón estacional de los indicadores. Si bien con la información disponible al momento se concluyó que las especificaciones para estos indicadores son adecuadas, se continuará analizando el efecto de la pandemia y otros eventos conforme se vaya disponiendo de nueva información. La forma en que se han incorporado los efectos de la pandemia en los modelos de ajuste estacional del PIB e IGAE ha sido mediante la inclusión de outliers (de tipo aditivo y de cambio de nivel), y en algunos casos en combinación con ajustes en los filtros estacionales y con modificaciones a las especificaciones ARIMA.

Se continuará dando seguimiento a los modelos que se tienen actualmente para los principales indicadores macroeconómicos, como son PIB y IGAE, y se prestará particular atención a los ajustes que se lleguen a requerir conforme se cuente con nueva información observada. También el GED seguirá trabajando en la elaboración de modelos de ajuste estacional para indicadores de oferta y demanda que aún no cuentan con series desestacionalizadas oficiales.

Grupo de Finanzas Públicas, (GFP). Lic. Felipe Martínez informó que dentro de las acciones llevadas a cabo en lo que va de 2022, está que a partir de marzo de 2022 se envió al FMI información de la hoja de balance del Gobierno Central con frecuencia mensual, 30 días después de cada mes, cerrando parcialmente los compromisos de la recomendación II.15 de la Iniciativa Data Gap's II del G-20. Se prevé que en septiembre de 2022 se envíe información anual del Gobierno General (gobierno central y estados). Asimismo, se estima cumplir con los siguientes compromisos de la Asistencia Técnica del FMI:

- Julio 2022. Revisión del universo de unidades institucionales del sector público federal, con base en los criterios del MEFP2014, principalmente de control y venta a precios significativos de mercado. Se prevé enviar para su discusión la siguiente semana de acontecido el CTEEMCN.
- Julio 2022. Se incorporará en la hoja de balance del gobierno central criterios de residencia y valor de mercado, así como información del banco central.
- Septiembre 2022. Divulgar cada mes el detalle de ingresos, gastos, activos no financieros, activos financieros y pasivos del sector público federal de acuerdo con la clasificación del MEFP2014, con sus tablas puente a partir de las cuentas presupuestarias y contables nacionales.

Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativas, (GAMEF). Lic. Lourdes Mosqueda González informó que en el primer semestre del año se realizaron sesiones en febrero y en mayo. En donde se aprobó el calendario de sesiones de 2022, se presentó la actualización del programa de trabajo 2022 en el que se destaca la necesidad del análisis de métodos regionales para proponer nuevos productos. Se comentaron los resultados del PIB y Actividad Industrial por entidad federativa y del ITAEE. Se presentó la metodología de las Actividades Secundarias y el Reporte de la Economías Regionales del Banco de México. Para la segunda parte del año se invitó a participar en la consulta pública "Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México Base 2018". Se analizará el Sistema de Pago de Bajo Valor: número de cajeros automáticos por entidad federativa y TPV por entidad federativa. También se presentarán sugerencias para la presentación de los productos por entidad federativa respecto a la actualización a la base 2018.

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS
MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES**

09 de junio de 2022

Siguiendo con la Orden del día, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes cedió la palabra a la Mtra. Lizbeth Leyva para la Presentación sobre los cambios en la Balanza de Pagos y en la Posición de Inversión Internacional.

Atendiendo las recomendaciones realizadas por el FMI en el Report on the Observance of Standards and Codes (ROSC) de 2021, el 25 de febrero de 2022 se publicó la estadística de la Balanza de Pagos correspondiente al cuarto trimestre del 2021, ampliando el horizonte de la estadística acorde con la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP6): la estadística iniciaba en 2006 y con esta ampliación inicia en 2002; se publicó además una mayor desagregación en algunos de los componentes, principalmente de la cuenta financiera, y se homologó la sectorización institucional con los estándares internacionales. Cabe señalar que no fue una modificación en términos de cambios metodológicos, sino una mayor alineación a los estándares internacionales en la presentación doméstica que no implicó cambios metodológicos.

Asimismo, atendiendo recomendaciones del FMI sobre las mejores prácticas estadísticas, se dejó de actualizar la estadística con base en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP5). Las cifras trimestrales históricas con base en el MBP5 para el periodo comprendido entre 1980 y 2001 siguen disponibles en la página del Banco de México.

Por su parte, con el objetivo de mejorar la comunicación con el público en general, a partir del 22 de marzo de 2022 la estadística de la Posición de Inversión Internacional (PII) que el Banco de México publica trimestralmente se acompaña de un boletín con los principales resultados.

Los cambios en la cuenta corriente se mencionan a continuación. Respecto del crédito de la cuenta corriente se presenta una apertura en “mercancías sin oro no monetario” y “oro no monetario”, una mayor desagregación para transporte y en el caso del ingreso primario se abrió el renglón de remuneración de empleados que antes estaba agregado en “otros”. Para la parte de débito de la cuenta corriente se realizaron los mismos cambios para el renglón de mercancías y de transporte.

Los cambios en la cuenta financiera se comentan a continuación:

- La cuenta financiera total anteriormente se presentaba como el saldo neto, ahora se presenta además la desagregación entre activos y pasivos.
- En la inversión de cartera se presenta una mayor apertura por sector y se incorpora información sobre títulos emitidos en México del sector público distintos de Valores Gubernamentales (e.g. valores de gobiernos locales).
- En los derivados financieros anteriormente se presentaba el flujo neto, ahora se hace la separación entre activos y pasivos.
- En el rubro de otra inversión, se presenta una mayor apertura por sector y por instrumento. Se tiene un renglón especial de los derechos especiales de giro; al instrumento de depósito se renombró como moneda y depósito; lo que anteriormente se llamaba “Resto”, ahora se abre en préstamos, créditos y anticipos comerciales y otras cuentas por pagar y al interior de éstos se tiene una apertura por valor institucional.
- El renglón de activos de reserva no tuvo ninguna modificación.

Respecto de la PII, se hicieron los mismos cambios que en la cuenta financiera: una mayor apertura y una sectorización consistentes con los estándares internacionales; además una publicación del estado integrado de la PII, esto es, los saldos a inicio del período, los flujos de la balanza de pagos y los otros

MINUTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES

09 de junio de 2022

ajustes, que en conjunto explican la posición al cierre del período de referencia. El 22 de marzo pasado se realizó la primera publicación del comunicado con los resultados del cierre del año 2021 de la PII. También se divulgó el calendario: los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre se publicarán los cuadros estadísticos y el respectivo boletín.

La Mtra. Lizbeth Leyva comentó que, derivado de que se dejó de actualizar la estadística con base en el MBP5, se requiere una actualización del indicador clave del saldo de la cuenta financiera de la balanza de pagos como proporción del PIB, pues existe una diferencia entre las definiciones de la cuenta financiera MBP5 y el MBP6. Enfatizó que la metodología del cálculo no se modifica, la única modificación sería en los metadatos, pues actualmente señala que se refiere a la cuenta financiera del quinto manual que no incluye los activos de reserva, en los metadatos tendría que especificarse que se refiere a la definición acorde con el MBP6. Por lo que solicita a este Comité poner a su consideración el hacer la adecuación correspondiente en este indicador clave.

El Act. Arturo Blancas propone que se evalúe la posibilidad de que la Balanza de Pagos sea Información de Interés Nacional (IIN), por ser estadística macro fundamental del país, por parte del Banco de México y el Comité. A lo que el Banco evaluará y revisará la posibilidad, dejándolo como tarea.

Continuando con la orden del día, el Mtro Rodrigo Mariscal abordó el tema sobre la creación de un grupo de trabajo para atender la recomendación del FMI en el contexto del ROSC. Puso a votación la creación de este grupo de trabajo en donde por unanimidad los miembros del CTEEMC aprobaron su creación.

A continuación, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes procedió a ceder la palabra al Secretario de Actas para la lectura de los acuerdos de la reunión.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

29.1 Adecuación del indicador clave de la Cuenta Financiera como porcentaje del PIB y presentar un avance en la siguiente sesión del Comité.

29.2 Se acuerda la creación del Grupo de Trabajo para atender las recomendaciones del FMI en el contexto del ROSC.

29.3 Reunión previa a la siguiente sesión del Comité para ponerse de acuerdo de cómo se va a llevar a cabo el funcionamiento del Grupo de Trabajo para atender las recomendaciones del ROSC.

Finalmente, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes dio por concluida la reunión, quedando constancia de la participación de los integrantes que a continuación se mencionan:

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS
MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES**

09 de junio de 2022

Nombre	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Firma
Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes	Presidente	
Mtra. Mariana Paola Ramirez Montes	Presidente Suplente	
Mtro. Ángel Fernando Pineda Solís	Secretario Técnico	
Mtra. Laura Montesinos Aguilar	Secretaria Técnica Suplente	
Mtro. Víctor Francisco Juárez Gordiano	Secretario de Actas	
Lic. Nadia Dennis Correa Medina	Secretaria de Actas Suplente	
Mtro. Aldo Heffner Rodríguez	Vocal	
Dr. Carlos Alfonso Cebreros Zurita	Vocal Suplente	
Act. Arturo Blancas Espejo	Vocal	
Lic. Gerardo Alfonso Durand Alcántara	Vocal Suplente	
Lic. Cecilia Yuriko Yabuta Osorio	Vocal Suplente	
Act. Sergio Juárez Plata	Vocal Suplente	
Lic. Felipe de Jesús Martínez Gallegos	Invitado	
Mtro. Jorge Herrera Hernández	Invitado	
Lic. Francisco Guillén Martín	Invitado	
Lic. Lourdes Mosqueda González	Invitada	
Mtra. Lizbeth Leyva	Invitada	
Lic. Yinha Montoya Tovar	Invitada	
Lic. Lucia Rojas Albarrán	Invitada	
Lic. Jorge Andres Raygoza Echeagaray	Invitado	
Lic. Zaida Meza Contreras	Invitada	

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el Secretario de Actas Lic. Víctor Francisco Juárez Gordiano hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el *Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.